

ADENDA No. 1

CONTRATACIÓN MEDIANTE OFERTA PÚBLICA No. 004 DE 2018 CON AVISO EN PRENSA: DENOMINADA: “ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES, PERSONAS, E INTERESES PATRIMONIALES Y EXTRA PATRIMONIALES DE EMPOPASTO S.A. E.S.P”

EMPOPASTO S.A. E.S.P. de acuerdo a lo contemplado en los Términos de Contratación, en virtud a las regulaciones contenidas en el Manual Interno de Contratación de la Empresa (Acuerdo 04 de 2009) y:

CONSIDERANDO:

1. Que los procesos pre contractuales y de oferta pública de EMPOPASTO S.A. E.S.P. desarrollan los principios de transparencia, igualdad y libre concurrencia.
2. Que EMPOPASTO S.A. E.S.P. garantiza la concurrencia de oferentes, la objetividad, neutralidad, publicidad y claridad de las reglas o condiciones impuestas para la presentación de las ofertas que conlleven a la escogencia objetiva del CONTRATISTA idóneo que ofrezca la oferta más favorable para los intereses de la Empresa.
3. Que el acceso al proceso de oferta pública es para todas las personas o sujetos de derecho interesados en contratar con EMPOPASTO S.A. E.S.P., mediante la adecuada publicidad de los actos previos o del llamado a participar.
4. Que en el cronograma precontractual contenido en los pre términos publicados en la página de internet de Empopasto S.A. E.S.P., se estableció un plazo para realización de sugerencias y un plazo de contestación de las mismas.
5. Que considerando que el tiempo establecido inicialmente en el cronograma pre contractual para dar respuesta a las observaciones, es insuficiente debido a la cantidad de observaciones allegadas, se hace necesario realizar una ampliación del término de contestación de las mismas.
6. Por consiguiente, a través de la presente Adenda se modifica el cronograma pre contractual de la siguiente manera:

1.7 CRONOGRAMA PRE CONTRACTUAL

ACTIVIDAD	FECHA
1. Publicación de los pre-términos de contratación en página web de EMPOPASTO S.A. E.S.P	Del 23 al 28 de febrero de 2018
2. Plazo para la realización de sugerencias a los pre-términos de contratación a partir de su publicación	Del 23 al 28 de febrero de 2018
3. Término para revisión de las sugerencias	01 de marzo a 9 de marzo de 2018

4. Publicación del Acta de revisión de las sugerencias en página web de la empresa	12 de marzo de 2018
5. Publicación de los Términos de Contratación en la página web de EMPOPASTO S.A. E.S.P.	12 a 16 de marzo de 2018
6. Publicación en diario de amplia circulación	12 de marzo de 2018
7. Pago de los Términos de Contratación	Hasta las cuatro (4:00 pm) de la tarde del 20 de marzo de 2018.
8. Entrega de propuestas	Hasta las cinco (5:00 pm) de la tarde del 20 de marzo de 2018.
1. Evaluación requisitos Habilitantes	El 21 marzo de marzo de 2018
2. Solicitud de aclaraciones y/o solicitud de subsanabilidad de requisitos de las propuestas que no impliquen mejora de las mismas. (Se publicará en la página web)	21 de marzo de 2018
3. Plazo para subsanar los requisitos de las propuestas que no impliquen mejora de las mismas.	Hasta las 6.00 pm del 22 de marzo de 2018
4. Revisión de aclaraciones y/o subsanaciones de los requisitos de las propuestas que no impliquen mejora de las mismas.	Del 23 de marzo de 2018
5. Publicación en página web del Acta de Revisión de aclaraciones y/o subsanaciones de los requisitos de las propuestas	23 de marzo de 2018
6. Audiencia Pública de apertura de sobres de oferta económica	El día 26 de marzo de 2018, a partir de las 8:00 am, en la sala de juntas de la Oficina Asesora Jurídica de EMPOPASTO S.A. E.S.P.
7. Adjudicación de la propuesta	A partir del 27 de marzo de 2018.

Así mismo, en la página web de EMPOPASTO S.A. E.S.P. se publicarán la presente adenda con los respectivos ajustes.

Pasto, a los siete (07) días de marzo de 2018.

Original Firmada
MERCEDES SOUZA WEICH
Gerente (E) EMPOPASTO S.A. E.S.P.

Proyectó: DIANA M. MUÑOZ R.
Prof. I – Of. Asesora Jurídica

Revisó: JULIO CÉSAR DELGADO DASTE
Jefe Oficina Asesora Jurídica